

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águlla, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## MISCELANEA.

**Sébase lo ocurrido.** *La Reforma* publica ayer un suelto que, por la especial textura de sus frases, ha sido diversamente interpretado, y nos corresponde esclarecer. Se funda, según se nos alcanza, en el siguiente hecho: El Sr. D. Francisco Lachica, persona á la que estimamos en lo mucho que vale, hablando con el Sr. Seco de Lucena de la creacion de *La Reforma*, queriéndole amistosamente de que, habiéndole enviado, á raiz de las elecciones, un escrito en el que se denunciaban los abusos é ilegalidades contra la candidatura de su señor hermano, por el gobierno cometidos, *El Defensor* negose á darle publicidad. El Señor Seco, que no tenia el más mínimo antecedente del asunto, contestóle, en verdad, que nunca habia rechazado cosa que fuera en razon y en justicia, perjudicase á quien perjudicase, y que, respecto al escrito, ni aun siquiera lo habia leído, ni nadie habíasele presentado. Extráñose el Sr. Lachica, y repitiéndole nuestro Director lo que, en público y en las columnas del periódico, mil veces ha declarado, le dijo que hacia mal en suponer que nosotros neguemos la publicacion de un abuso, arbitrariedad ó cosa semejante que se encuentre dentro del dominio de la prensa: que él y su señor hermano contaban con *EL DEFENSOR* en todas las ocasiones en que fuere de justicia la denuncia y reprobacion de un hecho vituperable, y todo *sin tener que invertir la más mínima cantidad*, pues solamente desearíamos que ejercitara sus numerosas influencias en *propagar entre sus amigos la suscripcion de nuestro periódico*, que es lo que constituye la vida de *EL DEFENSOR DE GRANADA*, en cuya independencia tendria un medio seguro de decir la verdad, sin los reparos en que, continuamente, tropieza un periódico de partido.

Así quedó esto, y la conversacion hubo de repetirse entre los señores don Juan Jesús Lachica y don Luis Seco de Lucena, al salir ambos, noches pasadas, de la Junta que se celebró en el domicilio de D. Pablo Diaz. Nada más.

*La Reforma* dice que «el Sr. Lachica no ha querido aceptar las proposiciones hechas por el Sr. Seco de poner á su disposicion (por un *tanti cuanti* se entiende) el periódico independiente de que es director.»

Ahora bien, si el colega, al decir *tanti cuanti*, se refiere á la influencia moral que deseábamos, con el propósito de aumentar nuestra suscripcion, que es de lo que vivimos, nada tenemos que responderle; pero si con el *tanti cuanti* dá á entender que nosotros nos ofrecimos, mediante poca ó mucha cantidad de dinero, á vender nuestra independencia, poniendo á disposicion del señor Lachica, como medio para realizar sus fines particulares ó políticos, *EL DEFENSOR DE GRANADA*, declaramos solemnemente que eso es una asquerosa calumnia indigna de que se la refute.

No decimos más, porque nos asiste el convencimiento de que los señores Lachica, de cuya hidalguia y noble proceder no dudamos, han de apresurarse á suplicar á *La Reforma* esclarezca un concepto que seguramente, no encerrará la dañada y calumniosa intencion que algunos le suponen.

**¿A qué se nos responde?** *La Reforma* de ayer nos dedica dos sueltos cuya base no descubrimos, por más que lo estudiamos. Dice que responde á los ataques y diatribas que, hemos dirigido á su correligionario el

Sr. Lachica en la miscelánea que, con el título de *Un nuevo periódico*, publicábamos anteayer; añade que el Sr. Lachica subvenciona *La Reforma* con el carácter de accionista que es de dicho periódico, como lo son otros muchos correligionarios que contribuan con su óbolo al sostenimiento del mismo.»

¿Quién lo ha negado? ¿Qué hemos dicho nosotros en contra de esto? ¿Qué hemos dicho que no lo confirme el colega? Pues eso es; que el Sr. Lachica contribuye al sostenimiento de *La Reforma*; que el Sr. Lachica se presentó candidato constitucional en las últimas elecciones; que el Sr. Lachica fué combatido rudamente por el Gobierno; que el Sr. Lachica se separó del partido ministerial, y que el Sr. Lachica milita ahora en el campo de la democracia y por eso contribuye á sostener *La Reforma*. Eso dijimos y lo confirma el colega. ¿Donde están la diatriba y el ataque? ¿Donde la falta de verdad, ó el concepto torcido que se preste á maliciosa interpretacion? ¿Donde está eso? ¿Para quien escribimos?

¿Es que le ha molestado que se diga que el Sr. Lachica era antes constitucional y ahora demócrata? Pues quédese al Sr. Lachica que es el primero que lo ha dicho; que declaró solemnemente que se retiraba de la filas ministeriales, y que ahora resulta correligionario de *La Reforma*. ¿No es esto público? ¿No lo dice ayer el colega? Pues entonces ¿qué se quiere de nosotros?

Si censurásemos la actitud del Sr. Lachica, persona digna del mayor aprecio; si negásemos que el Gobierno lo autorizó, con su desleal conducta, á que lo abandonase y renegase de los que tan mal apreciaban sus servicios, estaría bien. Pero si no nos hemos metido en eso; si nos concretamos á relatar cosas evidentes, que publica el mismo interesado; ¿por qué se nos combate? ¿á qué se nos responde?

**Contestacion.** *La Tribuna* de ayer nos dedica un artículo de fondo: no esperábamos tanta honra, y debemos replicar cortesmente á la pregunta que nos hace.

Al colega lo han equivocado, y lo sentimos. *EL DEFENSOR DE GRANADA* no tiene más favorecedor ni patrono que sus suscritores: ignoramos quien sea la persona que el público á que se refiere *La Tribuna* señala con tal carácter; pero sepa que ese público está en un grave error. Siendo así, comprenderá *La Tribuna* que nos tiene sin cuidado la manera de que nació ó dejó de nacer la persona á que alude. Queda satisfecha su diligente curiosidad.

**¿Está claro!** Dice *La Reforma* que estan oscuras para todo el mundo las bases y fundacion de *EL DEFENSOR DE GRANADA*. Aunque ni *La Reforma*, ni nadie entre los individuos que constituyen todo el mundo, tiene derecho á traspasar los límites de lo privado, contestaremos la pregunta, por darle gusto al colega.

*EL DEFENSOR* se ha fundado con el dinero honradamente adquirido por el Sr. Seco de Lucena, y se sostiene con el que le dan, gustosos, los muchos suscritores que, con su favor, le distinguen. ¿Más claro?

**Observacion.** Aunque esto es baladí, diremos que *La Tribuna* se equivoca al afirmar, en su número de ayer, que las cajas de *EL DEFENSOR* se cierran á las dos de la madrugada. No es exacto: se cierran á la hora que nos conviene hacerlo. Anteayer dimos la noticia de un incendio que ocurrió el mismo día á las tres y media de la madrugada: esto hará comprender á *La Tribuna* que más sa-

be el loco en su casa que el cuerdo en la agena.

**Está bien.** *La Reforma* dice en su número de ayer que no es partidaria de la fusion, más que con elementos que estén en un todo conformes con su credo; delo que se deduce que no se realizarán las esperanzas de los que suponian que, en algun tiempo, pudieran fundirse en un solo periódico *La Tribuna* y *La Reforma*. Nos tiene sin cuidado. Respecto á lo de que la política independiente sea una política al por menor, como dice *La Reforma*, hablaremos otro día más despacio.

**Otro error.** *La Tribuna* habla ayer de unos amigos políticos que, según dice, tiene *EL DEFENSOR* y que nosotros no conocemos. *EL DEFENSOR* carece de amigos políticos; ya lo sabe el colega.

**Viajero.** Ha llegado á esta poblacion, procedente de Guadix, el Sr. D. Ricardo Cañas. Le trae asuntos políticos, y es probable que muy pronto manifieste, de un modo terminante, las simpatias que le unen hoy con el Sr. Cánovas del Castillo. Según nos dicen, mañana le obsequiarán varios amigos con un almuerzo en la Alhambra.

**Dean.** Es esperado en Granada el señor Dean de la Catedral de Jaen D. Francisco Sanchez Juarez que viene á predicar á la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia de Santo Domingo, el día dos del mes entrante primer día del Octavario en el que estronará la Sagrada Imagen un vestido y manto regalo de sus actuales Mayordomos.

**Correo.** Según noticias de un colega, desde 1.º de Enero próximo se establecen radicales reformas en el servicio de Correos. La mayor parte de las estafetas serán desempeñadas por empleados en Telégrafos. Los carteros cobrarán por el porte á domicilio de las cartas, «en todas las localidades,» 5 céntimos de pesetas, en lugar del cuarto que ahora cobran.

## COMUNICADO.

Sr. Director de *EL DEFENSOR DE GRANADA*.

Muy señor mio: Le agradeceré manifieste por medio de su ilustrado periódico que habiendo ocurrido un incendio en un cortijo denominado de San Antonio, término de Albuñol, á los seis día de haberme asegurado con la Compañía francesa de seguros contra incendios *El Progreso Nacional*, no tengo palabras con que elogiar el noble comportamiento y la prontitud con que ha satisfecho los daños valorados amistosamente en 28.000 reales, los cuales he recibido en el mismo despacho de los señores hijos de Rodriguez Acosta.

Granada 28 de Setiembre de 1881

Antonio Castro.

## CORREO DE HOY.

### NOTICIAS NACIONALES.

Treinta son las actas que impugnarán los conservadores-liberales en el Congreso.

—En Noviembre próximo comenzarán las obras del ferrocarril de Cáceres á Lérida.

—*El Albacetense* ha sido absuelto de su última denuncia.

—Se ha inaugurado la línea telegráfica de Padron á la Puebla del Caramiñal.

—Dícese que que va á ser suprimido el subgobierno de Figueras.

—Al salir en Tíjola (Almería) un carro, se asió á la rueda un niño de siete años, giró con la misma hasta dar con la cabeza en el

suelo, pasándole entonces la rueda por encima y produciéndole la muerte en el acto. El carretero, que nada habia notado, se detuvo al oír los gritos dados por algunas personas, y cuando vió el cadáver del niño, se sobrecogió de tal modo, que cayó enfermo de gravedad, y al día siguiente dejó de existir.

Con este motivo, el alcalde ha publicado un bando prohibiendo que salgan á la calle los niños menores de once años, á no ser que vayan acompañados de alguna otra persona.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

Luxemburgo 26.—El Banco Nacional de esta capital ha suspendido sus pagos. La casa banca de Deckaree se ha presentado en quiebra.

Londres 26.—Un telgrama de Santo Domingo participa haberse sentido un fuerte temblor de tierra en aquella isla. Añade que se ha tomado en consideracion la proposicion de declarar á Samaná puerto franco.

Túnez 26.—Un sangriento combate ha tenido lugar en las inmediaciones de Djenmel, resultando 50 árabes muertos y numerosos heridos.

Viena 26.—Se han declarado algunos casos de cólera en las inmediaciones de Kremments (Hungria), habiéndose adoptado algunas medidas para evitar la propagacion de la epidemia y enviándose socorros para aliviar la suerte de los habitantes de aquella comarca.

Berlin 26.—Está ya muy adelantado el proyecto relativo á la construccion de un canal de navegacion destinado á unir el mar Báltico con el del Norte.

Los trabajos comenzarán dentro de pocos meses.

Se confía que se podrán terminar en el espacio de cinco años.

—En Lisboa se ha emprendido la construccion de varios edificios destinados á recoger durante la noche á todas aquellas personas que carezcan de albergue y de alimento.

—Las últimas noticias de Rio-Janeiro dicen que la emperatriz del Brasil se halla gravemente enferma.

*El Progreso Nacional*, Compañía francesa de seguros contra incendios, ha pagado sin demora las pérdidas ocasionadas por el siniestro ocurrido en Albuñol, en el Cortijo denominado de *San Antonio*, que pertenece á D. Antonio Castro Valdés y que hacia seis dias acababa de ser asegurado. El pago se efectuó sin acudir á medios judiciales y con la prontitud y formalidad que siempre cumple sus compromisos tan acreditada Compañía. El Subdirector en Granada es D. Antonio Agesta y tiene sus oficinas en la Acera de Darro, 90.

En la noche del 28 y desde el Café del Pasaje, calle de los Reyes Católicos, Puerta Real, y Carrera del Genil hasta la entrada del salon se ha estraviado una sortija de oro con una esmeralda cuadrada. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva presentarla en la Joyeria del Sr. Tegeiro, en el Zacatin, donde se darán más señas y una gratificacion.

### CULTOS.

Día 30.—San Jerónimo doctor y fundador. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula, á las diez, funcion en la que predica don Miguel Liva, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En el Angel Custodio funcion, predica D. Manuel Arcoya, y se canta salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia. El día 30 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á  
**40, ZACATIN, 40.**  
GRANADA.

DONDE POR  
**10 REALES SEMANALES,**  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.  
se adquiere cualquier modelo  
de las legitimas máquinas  
para coser de

LA **SINGER** DE  
COMP. FABRIL DE NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.



**GARANTÍAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000 000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578 314'44 —16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58 755.294'12 reales vellón.—Subdirección en Granada y su provincia, don **JOSE PANCORBO**; oficinas, calle del Estribo, número 6.

**CERERÍA**

DE VICENTE PEÑALES CALATAYUD.  
Calle de **Venez Nuñez,**  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuartito y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

**COMPANIA CENTRAL  
DE ALUMBRADO POR GAS**

EUGENIO LEON Y COMPAÑIA.

Desde el 1.º de Setiembre corriente el precio del gas se ha reducido á 1 real 50 céntimos el metro cúbico, ó sea un 25 por 100 de rebaja sobre el que hasta hoy á regido.

El cok se venderá á 10 reales el quintal, puesto á domicilio, por cantidades desde diez quintales en adelante.

**LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO  
DE CORZO GONZALEZ.**

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas segun el parecer facultativo.

Depósito principal farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.  
Frasco, 8 rs. Por docenas, el 15 por 100 de rebaja.

**IMPRENTA**

DE

**EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Se abre al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,	Membretes á varias tintas,	Esquelas fúnebres,
Tarjetas,	Billetes,	Cartas,
Facturas de gran lujo,	Libros talonarios,	Facturas económicas,
Recibos,	Circulares,	Estados,
Libros, folletos y periódicos	Anuncios en colores,	Impresiones de fantasía.

**PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.**

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Águila, 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila, 5.



No confundir con el magnífico establecimiento de **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, su idex y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.



**CAFÉ NERVINO MEDICINAL,**

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

**METAL LÍQUIDO.**

DESPACHO CENTRAL, ARENAL, 22, MADRID.

Con este producto, con patente de invencion, se metalizan instantáneamente en todos colores, y doran y platean con pincel ó por immersion, las maderas, metales, carton, piedra, yeso, vidrio, mimbre, papel, telas, pieles, etc., etc., con gran equidad y notable resultado.

Por immersion pueden capsularse toda clase de botellas y frascos, quedando herméticamente cerrados é pidiendo se falsifique su contenido.

Por medio del escarchado de plata pueden obtenerse efectos de un brillo notable en todos colores, imitando el tisú.

**PRECIOS.**

	Pescetas.
1 litro de plata ó de cualquier color . . . . .	16'85
1/2 id. id. id. . . . .	9'60
1/2 id. id. id. . . . .	5'40
1 id. de oro. . . . .	22'85
1/2 id. id. . . . .	12'30
1/4 id. id. . . . .	5'60
25 gramos escarchado de plata muy brillante. . . . .	2
100 gramos mordiente para aplicarla . . . . .	1

SE EXPENDE EN EL DESPACHO CENTRAL,

**ARENAL, 22, MADRID.**

Se han recibido existencias de este artículo en el establecimiento de **D. Juan Martín Blanco, Zacatin.**

**ABANIQUERÍA  
DE LA CARRERA.**  
SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Roman.

Venta al por mayor y menor  
**REALIZACION.**

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento por finalizar la temporada de verano, hemos introducido notables rebajas en todos nuestros artículos, á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasion que agradecido á este público proporciono la Abaniquería de la Carrera de Genil, núm. 15.

**COLEGIO**

DE

**SAN NICOLÁS DE BARI,**

dirigido por **D. Antonio Rivas y Jimenez,**  
calle del Laurel de San Matias, número 2.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Este Establecimiento, cuya reputacion y buen nombre son bien conocidos del público en general, por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primero del corriente mes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.

**SANCHEZ,**  
LITÓGRAFO DE S. M.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
se ha trasladado á la calle  
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economia.—E-tampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos litográficos, tarjetas de visita y billetes.

**LA URBANA.**

CO. PAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.

establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838  
y en España desde 1849.

Direccion general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.  
Representacion general en Madrid, calle  
de Espoz y Mina, 6.

**GARANTIAS:**

Capital social, Reservas y Primas en cartera  
Rs. vn. 145 023 534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
**GALLETAS «VIÑAS»**

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

**FOTOGRAFÍA.**

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola,** fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

**ALMONEDA.**

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de todo el mobiliario de la casa, incluso el piano, caja de fondo, alfombras, etcétera, de la casa calle de Cocheras de Santa Paula, número 1. Horas de despacho, de 10 á 4.

POESÍAS PREMIADAS  
EN EL CERTAMEN DE ALMERIA DE 1879,  
por **Plácido Langle.**

MÁS VERSOS,  
POR EL MISMO AUTOR.

Se hallan de venta al precio de 4 reales ejemplar. Los pedidos al autor, Torres, 5, Almería.